



Por medio de los programas sociales

Recibió Nayarit de Bienestar 7 mil millones de pesos en 2024

El día de hoy ya se está entregando a los productores agrícolas el pago pendiente por 32 millones de pesos a 29 mil beneficiarios en la entidad, informó también la delegada del Bienestar en Nayarit, Patricia Urenda Delgado

Oscar Gil

PÁGINA 5A



Tras medidas emitidas por Estados Unidos Creará México campos fronterizos para recibir a migrantes deportados

México construirá 25 campos fronterizos para recibir a migrantes mexicanos deportados de Estados Unidos, ofreciendo apoyo humanitario y reintegración

El Gobierno de México anunció la construcción de 25 campos fronterizos destinados a acoger a ciudadanos mexicanos deportados desde Estados Unidos. Este proyecto responde al incremento de deportaciones previsto bajo la nueva administración estadounidense, liderada por Donald Trump, quien asumirá la presidencia el 20 de enero de 2025.

Los campos estarán distribuidos a lo largo de la frontera norte del país, en puntos estratégicos para facilitar la recepción, atención y reintegración de los migrantes. Según fuentes oficiales, estos centros estarán equipados con servicios básicos, asistencia médica y apoyo psicológico. También se planea incluir programas de reintegración laboral y educativa para ayudar a los deportados a reincorporarse a sus comunidades de origen.

El anuncio coincide con un aumento en las tensiones migratorias entre ambas naciones, derivado de políticas más estrictas implementadas en Estados Unidos para contener la inmigración irregular. Además, México se prepara para un posible incremento en el flujo de retornos forzados en los próximos meses, lo que ha generado preocupación entre organizaciones defensoras de los derechos humanos y gobiernos locales en los estados fronterizos.

NotiPress

PÁGINA 7A

En Tepic Amplía el IMSS su consulta externa en sábados y domingos

A partir del sábado 21 de diciembre, la UMF No. 5 de Tepic extendió su servicio de consulta médica externa los sábados y domingos en el horario de 7:00 a 22:00 horas

Con la finalidad de fortalecer los servicios en beneficio de la población derechohabiente, el Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS) en Tepic, se suma a la estrategia nacional "Unidades Médicas de Tiempo Completo", con el objetivo de incrementar la atención médica en consultas.

Redacción PÁGINA 4A

Rápidos en el agua, torpes en tierra, dice Nuñez Bueno

Cocodrilos en las playas de Nayarit son un peligro: Protección Ciudadana

Si se detecta la presencia de un cocodrilo en las playas de Nayarit, se suspenderá el ingreso de bañistas al mar por motivos de seguridad, informó el director general de Protección Ciudadana y Bomberos

"Las playas de Nayarit están en condiciones óptimas para los bañistas, pero se recomienda precaución al ingresar al mar. Es importante evitar las olas altas y las corrientes de mar adentro para evitar posibles desgracias familiares", declaró en entrevista Héctor Pedro Nuñez Bueno, director general de Protección Ciudadana y Bomberos del estado de Nayarit.

Fernando y Misael Ulloa

PÁGINA 6A



Menores en resguardo en la Casa Hogar DIF Culminan tres parejas proceso de adopción

La titular de la asistencia social en la entidad celebró el esfuerzo y compromiso de las madres y padres adoptivos, quienes cumplieron cabalmente con todos los requisitos legales, psicológicos y administrativos necesarios para obtener su certificado de idoneidad

Redacción

PÁGINA 5A



En la décima audiencia ciudadana

Escucha y atiende el alcalde a vecinos de Bucerías

"Me da mucho gusto saludarles. Ya con estos amaneceres heladitos, frillitos, y ya casi a punto de que sea Nochebuena y Navidad", dijo el presidente municipal al dar inicio a la audiencia

La mañana de este lunes, el doceavo ayuntamiento de Bahía de Banderas llevó a cabo su décima Audiencia Ciudadana,

esta vez en la comunidad de Bucerías, donde los habitantes tuvieron la oportunidad de acercarse a su gobierno

para plantear solicitudes y recibir apoyo.

Argimiro León

PÁGINA 6A

Un cambio de identidad para bien

José Manuel ahora es Alison Estefanía

A medida que fue creciendo José Manuel decidió cambiar su identidad y ahora es Alison Estefanía, dice sentirse feliz y realizada como mujer, pues asegura que ahora vive de acuerdo a su auténtico ser

A los 16 años José Manuel descubrió su identidad y orientación sexual, fue a esa edad que se dio cuenta que le gustaban los hombres.

Cuando se los hizo saber a sus progenitores recibió el total apoyo y la comprensión de sus padres.

A medida que fue creciendo José Manuel decidió cambiar su identidad y ahora es Alison Estefanía, dice sentirse feliz y realizada como mujer, pues asegura que ahora vive de acuerdo a su auténtico ser.

Actualmente y a sus 22 años, Alison ha elegido una carrera como dama de compañía. Esto le ha permitido obtener ingresos que utiliza para su propio bienestar, incluyendo la compra de ropa, calzado y maquillaje, además de contribuir a los gastos familiares.

Fernando Ulloa Pérez

PÁGINA 4A

NUESTRAS PLUMAS

La Serpentina Aguinaldos que se recuerdan

Guillermo Aguirre

Varias reformas constitucionales

Juan Alonso Romero

Monitor Político

Julio Casillas Barajas

Estampas deportivas navideñas

José Luis Olimón Nolasco

PÁGINAS 2 Y 4A



La Serpentina

Por Guillermo Aguirre

Aguinaldos que se recuerdan

****El ímpetu del espíritu navideño ataca por igual a los seres humanos, nomás que algunos se esfuerzan para no manifestarlo, mientras que otros demuestran una generosidad inusual, ¡feliz navidad!**

Pues esta noche es navidad, y claro que estamos agradecidos por festejar con ustedes una navidad más del niño JESÚS, correctamente llamado en el momento de su nacimiento el Niño Dios, y parece que en esta fecha la gente se vuelve más amable, más caritativa, más sensible al llamado del afecto, el asunto ha llegado a tal grado, que como todos ustedes saben, algo que era inicialmente un obsequio de parte de los empresarios a sus trabajadores, una especie de regalo navideño, un bono, como algunos le dicen al hecho de repartir dinero o acciones, se fue haciendo tan fuerte tal costumbre navideña, que hoy día, el aguinaldo es una obligación patronal, de acuerdo a la Ley Federal del Trabajo.

Claro, hay de aguinaldos a aguinaldos, hay tienditas de abarrotes en donde los dueños que tienen a veces a un ayudante, que suele ser una persona vecina del changarrito, suelen darle una semana de aguinaldo o de premio por la navidad, en otros lugares de plano los recursos no alcanzan para este premio.

Pero hay lugares como es el estado de Nayarit, en donde desde la administración gubernamental de NEY M. GONZÁLEZ SÁNCHEZ, a los burócratas sindicalizados del SUTSEM, y ahora por añadidura de cualquier otro sindicato, se les otorgan 75 días de aguinaldo, mientras tanto las empresas multimillonarias como Walmart, por citar una trasnacional, otorgan apenas 15 días de aguinaldo, y cuando tienen más de diez años laborando, hasta 30 días máximo, claro, existen burócratas como los de la suprema corte de justicia, en donde los magistrados alcanzarán con su bono y aguinaldo, más de medio millón de pesos, arribita de los 250 mil pesos que como bono recibirán los diputados de Nayarit, exceptuando a dos de ellos, al presidente del congreso, SALVADOR CASTAÑEDA, y al diputado ADAHAN CASAS, que también se negó a recibir este bono por considerarlo ambos, inmerecido mientras el pueblo siga con carencias.

Pero claro, hay patronos como Taylor Swift -de 34 años de edad- quien le pagó casi 4 mil millones de pesos a sus empleados como bono después del The Eras Tour.

El domingo 8 de diciembre de 2024, Taylor Swift concluyó The Eras Tour, la sexta gira de conciertos de su carrera.

Con 149 fechas en cinco continentes, la asistencia de más de 10 millones de fans y más de 44 mil millones de pesos ganados, The Eras Tour de Taylor Swift se convirtió en una gira histórica.

Precisamente, nombrada como la primera en generar tal cantidad de dinero.

Porque miren, hablar de ganar más de 44 mil millones de pesos, en menos de un año, no es ganar cualquier cosa, sin embargo, aquí entra lo que dijimos al principio, el espíritu navideño que toca el corazón de muchos patronos.

De acuerdo con la revista People, Taylor Swift decidió recompensar muy generosamente a todos los miembros de su equipo de The Eras Tour: Conductores de camiones. Personal de catering

Técnicos. Equipo de seguridad. Bailarines. Coreógrafos. Otros trabajadores encargados de la logística de los conciertos

Según la publicación, la cantidad total repartida fue de 197 millones de dólares en bonos, equivalentes a 3 mil 973 millones 578 mil 650 pesos, pues repartir casi 4 mil millones de pesos entre los trabajadores, suena a demasiado generoso, pero ocurre que la señora TAYLOR, en esta gira en la que incluyó a México, se echó al bolsillo 44 mil millones de pesos, o sea que después de repartir, todavía le quedan a ella 40 mil millones de pesos, seguramente si la hace para vivir en lo que resta del año con esa cantidad, bendito sea Dios.

Aunque debo decirles que esta mujer es generosa, pues en 2023, o sea el año pasado, entregó bonos por más de 2 millones de pesos a sus empleados, en esa ocasión causó gran revuelo en la prensa el reporte de que Taylor Swift le otorgó un bono estratosférico a sus empleados.

Tanto así que cada uno de los conductores de camiones que trabajaron en su gira de Estados Unidos, realizada ese año, recibió un bono de poco más de 2 millones de pesos.

Dicho bono destaca aún más si se compara con el que suelen recibir los empleados en otros tours y que está entre los 100 mil y los 200 mil pesos, lo que, dicho sea de paso, ya es muy buen dinero.

Pero oigan, antes de que se me pase, también el presidente de EE.UU., Joe Biden, anunció este lunes que conmutará las sentencias de 37 de las 40 personas condenadas a muerte a nivel federal, en una decisión adoptada cuando falta menos de un mes para que abandone el cargo. Todas las sentencias conmutadas se reclasificarán y se convertirán en cadena perpetua sin posibilidad de libertad condicional, informó la Casa Blanca en un comunicado.

El mandatario demócrata ha emitido más conmutaciones en el final de su presidencia que cualquiera de sus predecesores recientes en el mismo momento de sus primeros mandatos, según indica la Presidencia estadounidense en esa nota, y es lo que les digo, el espíritu navideño nos ataca con fuerza a los seres humanos...¡Feliz Navidad amados lectores, Dios los bendiga!...hasta el jueves...

Varias reformas constitucionales

Por Juan Alonso Romero



"Las legislaturas de los estados, hacen valer a las leyes federales en su territorio, con la aprobación de las mismas, que hacen sus Congresos locales, llamándose esta acción como homologación." Literatura legislativa.

DERECHOS INDÍGENAS

El Congreso del Estado, ha homologado para Nayarit, las reformas que, en materia de derechos indígenas, ha realizado la legislatura federal.

Aprobando la reforma federal constitucional, que promueve la conexión de los pueblos indígenas.

Con el impulso a la construcción de caminos artesanales. Acción que les facilitará la conectividad entre varios de sus pueblos, así como el acceso a otros caminos y carreteras de nuestro estado.

Posibilitando también, la gestión de ampliación de la comunicación en telecomunicaciones y radiodifusión.

Estas reformas, permiten la comunicación y conectividad de nuestros pueblos indígenas. Para acercarlos mejor a los beneficios de la civilización y la cultura. A su educación, salud, acceso a mercados y a la obtención de productos para su subsistencia.

LA IGUALDAD SUSTANTIVA

Esta es una reforma igualmente importante para la población del estado, misma que ya aprobó el Congreso de Nayarit, en su 34 Legislatura, que preside el diputado Salvador Castañeda Rangel.

¿Que cambia esta minuta en materia de igualdad sustantiva?

Justicia

En materia de justicia, impulsa la creación de Fiscalías especializadas con perspectiva de género.

Salarios

Fortalece la igualdad salarial y elimina la brecha de género.

Derechos

Genera igualdad de oportunidades y protección legal ampliada.

BIENESTAR

Hay una minuta que contiene Reforma Constitucional con garantías para el bienestar.

Derechos Sociales Fortalecidos.

Con pensión garantizada para adultos mayores de 65 años.

Pensión para personas con discapacidad permanente.

Vivienda adecuada para todas las personas.

NUESTROS INDÍGENAS

Todos sabemos, que, a los indígenas de Nayarit, se les identifica como Nayaes.

Teniendo a la etnia Cora.

A los Huicholes.

A los Tepehuanos.

Siendo estos los menos numerosos en nuestro estado. Comprenden sus asentamientos a 2 o 3 comunidades.

En virtud de que la mayoría de los Tepehuanos viven en la zona de Durango. Con quien tenemos límites.

Es por ello, que los Tepehuanos, habitan la zona serrana norte de nuestro estado, en los límites cercanos a Durango.

LA VIVIENDA

En sociología, en economía y en política, sabemos la importancia que reviste la vivienda en la vida humana. La falta de vivienda, tiene varios signos negativos para un país, estado o municipio.

Su carencia anuncia pobreza.

E igualmente exclusión.

La exclusión, tiene tres connotaciones.

Con sentido social.

Con sentido económico.

Con sentido humano.

SU FALTA

La falta de vivienda marca el subdesarrollo de una región. Condición que no permite la atracción de empleos y de inversiones. Porque no hay opción para la ubicación de familias, dispuestas a ocupar diferentes puestos de empleo.

En el campo. Para el manejo de agricultura, fruticultura, ganadería, pesca.

En las zonas turísticas, para la prestación de servicios.

En las zonas urbanas, para atender comercio, industria y servicios.

MENSAJE DE MIGUEL ÁNGEL NAVARRO QUINTERO

El gobernador Miguel Ángel Navarro Quintero saludó a los nayaritas y les deseó una muy feliz Navidad.

"El más grande propósito que guía mis acciones cada día, es generar las condiciones de seguridad, esperanza y prosperidad, que generen y multipliquen las sonrisas de las niñas, los niños y los jóvenes de Nayarit. Me comprometo con ustedes a seguir a su lado, a escucharlos, a comprenderlos y a servirlos. Les deseo una feliz Navidad y un 2025 lleno de esperanza".

Agregó, que hizo una pausa en el camino "para agradecer a todas y todos los nayaritas por un año más en el que, en unidad, hemos



La Navidad representa unidad, paz y felicidad

- **Saludos del gobernador Miguel Ángel Navarro**
- **El DIF ESTATAL siempre da notas buenas**
- **Felicitaciones a la familia y a los amigos**
- **Los diputados locales se despacharon generosamente**

apostado por la prosperidad de nuestro estado. Gracias por exigirme dar lo mejor de mí para servirles; gracias por sumarse con su esfuerzo diario al desarrollo de Nayarit; gracias por fomentar los valores desde el hogar; gracias por su confianza, que jamás defraudaré; gracias por permitirme servirles. Les deseo una muy feliz Navidad y un año 2025, con luz, prosperidad y esperanza".

PAZ, SEGURIDAD Y UNIÓN FAMILIAR Y SOCIAL

Hoy estamos firmes y unidos para deseárselos una Navidad llena de amor, paz y alegría. Que este tiempo especial sea una oportunidad para compartir momentos inolvidables con sus seres queridos. Y en el nuevo año, mucha salud, prosperidad y felicidad. Que sus sueños y metas se cumplan y que la luz del amor y la esperanza guíen sus pasos. Y ahora, mirando hacia el futuro, les deseamos un 2025 lleno de: Salud y bienestar, Éxito y realización personal, Amor y conexión con los seres queridos y - Paz y armonía en todos los aspectos de su vida. Mi familia y su servidor les enviamos un abrazo fuerte y sincero, y les agradecemos por ser parte de nuestras vidas. Feliz Navidad y próspero Año Nuevo.

NAYARIT ES UN ESTADO QUE BRILLA CON SUS COLORES Y SABORES

Y, desde luego, lo celebramos como nunca antes. El ejecutivo estatal, Miguel Ángel Navarro Quintero, nos informó que con gran alegría asistió, junto a su esposa, presidenta del Sistema DIF Nayarit, doctora Beatriz Estrada Martínez, al Festival de Colores y Sabores de Nayarit, llevado a cabo en la Explanada del Ex

Convento de La Cruz, en Tepic, con Jala como municipio invitado.

Fue un espacio donde la gastronomía, los productos típicos, la medicina tradicional y las artesanías estuvieron para representar la esencia de nuestro estado.

Indudablemente que este evento marca el inicio de un camino para conectar nuestra historia y tradiciones con mercados nacionales e internacionales. Estamos diseñando rutas turísticas que salgan de la Secretaría de Turismo y lleven a visitantes por municipios como Xalisco, Santa María del Oro, Ixtlán del Río y Amatlán de Cañas, y ya planeamos un festival artístico y cultural para principios del próximo año.

Nayarit, cuna del maíz y líder en producción de arroz, tiene en sus raíces y su cultura las herramientas para proyectarse al mundo. Y habremos de continuar trabajando para que esa proyección sea una realidad.

ADOPCIONES EN UNA TEMPORADA EMOTIVA

En un momento lleno de amor y esperanza, la doctora Beatriz Estrada Martínez, presidenta del Sistema DIF Nayarit, encabezó la culminación del proceso de adopción de una niña, un niño y un adolescente que se encontraban bajo resguardo provisional en la Casa Hogar DIF, quienes ahora tienen una segunda oportunidad de vivir en familia, rodeados del cariño, la protección y el amor incondicional que solo un hogar puede ofrecer. La titular de la asistencia social en la entidad celebró el esfuerzo y compromiso de las madres y padres adoptivos, quienes cumplieron cabalmente con todos los requisitos legales, psicológicos y administrativos necesarios para obtener su

certificado de idoneidad.

Así es, y con emoción agradeció a estas familias por abrir su corazón y darles a estos menores la posibilidad de crecer en un entorno seguro, lleno de amor y guía, resaltando además la alegría de que pasarán la Navidad en un hogar lleno de calidez, rodeados del amor de su nueva familia.

El acontecimiento simboliza el derecho de cada niña, niño y adolescente a vivir en familia, pero también el compromiso del Sistema DIF Nayarit, de trabajar para garantizar que ningún menor carezca del amor y la estabilidad que necesitan para construir un futuro brillante y lleno de oportunidades. Hoy, gracias a estas familias valientes, tres corazones encontraron su hogar donde podrán disfrutar de una vida plena.

DIPUTADOS SALIERON MUY GENEROSOS

El canal 8 de TV en Nayarit, comandado por nuestro amigo Antonio Tello, dio a conocer que el sueldo neto de un diputado o diputada local ronda los 98 mil 871 pesos mensuales, según los datos publicados en la plataforma de transparencia de la página web del Congreso del estado de Nayarit. Este se desglosa de la siguiente manera. La remuneración neta mensual, o sea antes de impuestos, es de \$74,779.38, luego de hacer las retenciones de ley; a esta cantidad se suman, por concepto de dieta, \$69,000 pesos aunque de esta no se especifica la periodicidad en la que se entrega, se deduce que es un pago mensual.

También se les entregan vales de gasolina cada tres meses, de los cuales se desconoce si hay un monto límite que se pueda cubrir o se cubre a libre demanda del legislador.

Este año la 34 legislatura se aprobó un bono extraordinario por "tareas legislativas" por \$250,000 o sea que esté diciembre los representantes nayaritas recibirán en diciembre \$348, 871 pesos de sueldo.

Aunque aún se desconoce si este será el monto total de lo que recibirán por fin de año, ya que la 33 legislatura, por ejemplo, recibió entre el bono por fin de año, fondo de ahorro y el ajuste al calendario \$518,183.53 pesos adicionales, a su sueldo mensual que fue de \$97,204 pesos, o sea que en diciembre del 2023 el SUELDO de las diputadas y diputados de la 33 legislatura fue de \$615,387.53 pesos.

EXCELENTE DÍA.

Meridiano

Meridiano de Nayarit

Director Fundador
DR. DAVID ALFARO

Director general
JORGE ENRIQUE GONZÁLEZ CASTILLO
direccion@meridiano.mx

Jefa de redacción
YUVENIA ULLOA
meridianoredaccion@gmail.com

Editor responsable
JORGE ENRIQUE GONZÁLEZ CASTILLO
jorgeoptima@gmail.com

Comercialización
SERAFIN CORDERO ROBLES
ventas@meridiano.mx

Tels. (311) 214.38.09, 210.32.11
Oficinas Generales:
Independencia #335 Tepic, Nayarit

Publicación de edición de lunes a sábado autorizada. Año 38, No. 13,728 Registro de SEPOMEX Número 10881 12389-001. Características 12-1252-70. Certificado de Licitud de Título No. 17593. Certificado de Licitud de Contenido No. 17593. Reserva de derechos al uso exclusivo número: 04-2011-111616571500-101. Título reservado por la SEP 1587-93. Sistema Internacional de Publicaciones Seriatas CODIGO ISSN-0128-509. Registro COPARMEX 153. Registro CANACINTRA 3240. Registro ANIERM 8029-93. Los colaboradores que firmen sus escritos son responsables del contenido de los mismos. No hay obligación de devolver originales, aunque no se publiquen. Todos los fondos y correspondencia a este periódico deben ser dirigidos a la Dirección General en el domicilio que aparece al margen. MERIDIANO es una Marca Registrada. Tiene distribución en el estado de Nayarit y Puerto Vallarta, Jalisco. Representación comercial en la CDMX: Medios Masivos Mexicanos SA de CV. Luz Saviñón No. 13-602 Col. del Valle México. Ejemplares diarios en la CDMX: La torre de papel, Club de periodistas de México, Filomeno Mata 6-A CDMX. Oficinas Generales, editado, impreso y distribuido por: Compañía Editorial Alpegor S de RL, Av. Independencia #335, Irac. Las Aves, C.P 63157. Tepic, Nayarit, México.

En caso de suspensión de cualquier edición, sección o artículo específico de Meridiano, por cualquier causa, solo aceptamos responsabilidad para la reposición de publicidad en la siguiente edición.



♪ Noche de Paz ♪

Es tiempo de muchas alegrías en la familia.
Tiempo de alboroto, cantos, dulces y luces.

Es tiempo de rostros alegres y más amables; más optimistas, más agradables y más serenos.
Sí. Son días y noches de armonía y buena voluntad.
Días y noches de compartir el pan y ser una buena compañía para los demás.

¡Es Navidad, es Noche de Paz!



¡Feliz Navidad!





En la Unidad de medicina Familiar número 5 Amplía el IMSS su consulta externa en sábados y domingos

** A partir del sábado 21 de diciembre, la UMF No. 5 de Tepic extendió su servicio de consulta médica externa los sábados y domingos en el horario de 7:00 a 22:00 horas

Redacción

Con la finalidad de fortalecer los servicios en beneficio de la población derechohabiente, el Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS) en Tepic, se suma a la estrategia nacional "Unidades Médicas de Tiempo Completo", con el objetivo de incrementar la atención médica en consultas.

La directora de la UMF No. 5 del IMSS en Tepic, doctora Birmania Aldrete Macías, explicó que esta estrategia nacional consiste en dar consulta médica de lunes a viernes de las 08:00 a las 20:00 horas, así como extender esta atención los fines de semana, "es decir, ahora el servicio de la consulta médica externa se brindará también sábados y domingos en el horario de 07:00 a 22:00 horas".

La población adscrita va a tener la oportunidad de un servicio más pronto a la consulta externa en medicina familiar, "se atenderá a nuestra derechohabiente con padecimientos de diabetes, hipertensión, control de embarazo, control de la niña y niño; es decir, se dará atención a todo padecimiento agudo que no implique una urgencia", agregó.

"La UMF No. 5 contará con la especialidad de tres médicos en medicina familiar, tres consultorios para el turno matutino y vespertino

en fines de semana, tendremos la capacidad para atender a más pacientes, y eso viene a favorecer y fortalecer los servicios médicos en beneficio de la derechohabiente y sus familias", resaltó Aldrete Macías.

Asimismo, indicó que la UMF No. 5 es una unidad metropolitana, "tenemos la obligación de brindar un acceso oportuno a la salud, la demanda en estos últimos años ha sido mayor y se busca brindar una atención oportuna, por ello, se consideró ser una Unidad de Tiempo Completo; por ejemplo si un paciente perdió su cita médica por algún motivo en particular, o si la población derechohabiente tiene alguna situación que le impida acudir a recibir atención entre semana, ya va a contar con este beneficio sábados y domingos".

Añadió que el impacto de este servicio será positivo, "la oportunidad de tener el acceso a la atención el día que desee el o la derechohabiente es uno de los mayores beneficios que pueda tener; es un logro importante para tener una atención oportuna".

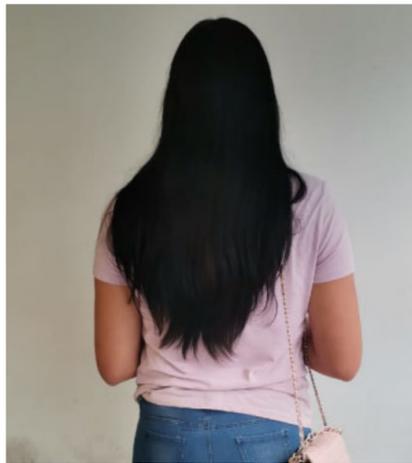
Finalmente, el médico agregó que todo derechohabiente podrá acudir a esta Unidad de Medicina Familiar (UMF) No. 5 con su identificación oficial o su cartilla de citas médicas, en el caso de los menores de edad, sólo su cartilla de citas médicas.

Un cambio de identidad para bien

José Manuel ahora es Alison Estefanía

A medida que fue creciendo José Manuel decidió cambiar su identidad y ahora es Alison Estefanía, dice sentirse feliz y realizada como mujer, pues asegura que ahora vive de acuerdo a su auténtico ser

Fernando Ulloa Pérez



A los 16 años José Manuel descubrió su identidad y orientación sexual, fue a esa edad que se dio cuenta que le gustaban los hombres.

Cuando se lo hizo saber a sus progenitores recibió el total apoyo y la comprensión de sus padres.

A medida que fue creciendo José Manuel decidió cambiar su identidad y ahora es Alison Estefanía, dice sentirse feliz y realizada como mujer, pues asegura que ahora vive de acuerdo a su auténtico ser.

Actualmente y a sus 22 años, Alison ha elegido una carrera como dama de compañía. Esto le ha permitido obtener ingresos que utiliza para su propio bienestar, incluyendo la compra de ropa, calzado y maquillaje, además de contribuir a los gastos familiares.

Es importante destacar que, para garantizar su seguridad e integridad física, Alison escoge cuidadosamente a sus clientes y siempre llega a un acuerdo previo antes de encontrarse con ellos.

Este año, como en ocasiones anteriores, Alison pasará la noche de Navidad con sus seres queridos en un pequeño pueblo que se localiza al sur de la capital nayarita.

Durante la celebración, compartirán una cena tradicional con pavo, sopa fría y las bebidas típicas de la temporada como es agua de frutas naturales, el tradicional ponche y demás.

Antes de concluir la entrevista, Alison aseguró que además de contar con el apoyo moral de su familia, en el pueblo de donde es originaria, se le respeta.

Estampas [deportivas] navideñas

José Luis Olimón Nolasco

La semana pasada, navegando por el cada vez más amplio mundo virtual, me encontré con los álbumes Panini de los mundiales de fútbol desde 1930 hasta 2022 y, de inmediato, a través de esos mecanismos internos maravillosos, me remonté hasta mi infancia y hasta un álbum creado por la Coca-Cola en los años sesenta en el que venían todos los equipos de la Primera División y una sección con "las glorias del pasado". Estaban ahí el América, el Guadalajara, el Atlas, el Monterrey, el León, el Necaxa, el Toluca entre los que siguen participando en la ahora denominada Liga MX. Pero también estaban otros seis que completaban los 14 equipos de la Primera División: el Atlante, el Oro, el Tampico, el Zacatepec, el Morelia, el Irapuato y el Celaya... Siete vivos y siete muertos... Aun no había Pumas, ni Tigres, ni Cruz Azul, ni Puebla, ni Tijuana, ni Mazatlán, ni Querétaro, ni Pachuca, ni Atlético San Luis, ni Santos Laguna, ni Juárez...

De ahí provino la idea de intentar para esta colaboración una especie de álbum de estampas deportivas navideñas en el que pretendo ofrecer una serie de estampas deportivas de estos días cercanos a la Navidad...

Haciendo violencia a mi tendencia globalifílica proveniente creo del ambiente filosófico en que me he movido comienzo con unas estampas con colores mexicanos...

La primera es una estampa triste, pero anunciada y esperada: la salida de Sergio "El Checo" Pérez de la escudería Red Bull después de cuatro años de haber llegado de manera un tanto inesperada después de su salida de la BWT Racing Point a pesar de haber conseguido el cuarto lugar en el Campeonato Mundial de Pilotos 2020 y de haber conseguido un cuarto, un tercero y un segundo lugar entre los mejores pilotos del mundo en 2021, 2022 y 2023, haber conseguido el primer 1-2 para la escudería austriaca y a pesar de tener contrato firmado por dos años más...

La clave para lo que parece haber sido una rescisión de contrato después de una tensa negociación fue, sin duda el mal desempeño del piloto jalisciense a partir del Gran Premio de Emilia Romagna ya que desde ese día, no volvió a subir al podio. Es verdad que las supuestas mejoras al RB20 dejaron mucho que desear, que hubo muchos problemas internos en la escudería y que las críticas hacia Checo en la prensa especializada crecieron exponencialmente, pero, en esos niveles, los resultados son la razón principal para vivir o morir, para ser ratificado o despedido...

El América tricampeón al final de un torneo que comenzó mal y en el que no se veía por donde podría llegar a donde llegó... Pero llegó, dejando en el camino a quienes tuvieron un mejor desempeño a la largo del torneo...

El Pachuca disputando la final de la Copa intercontinental contra el Real Madrid en Catar, después de vencer 3-0 al Botafogo de Brasil, campeón de la Conmebol Libertadores 2024 y, en penales, al Al-Ahly, campeón de la Liga de Campeones de la Confederación Africana de Fútbol 2023-2024. Una derrota 0-3 y, sin embargo, digna por la manera en que compitió...

El Atlético Nacional de Medellín [ese equipo ligado a Pablo Escobar en los años 80], dirigido por el mexicano Efraín Juárez alzando, por segunda vez en una semana, el trofeo de campeonos ya que el domingo pasado había conseguido el campeonato de copa venciendo al América de Cali y este, el de liga venciendo con un 3-1 global a Deportes Tolima...

La emotiva despedida del fútbol europeo de Irving "El Chucky" Lozano en el partido en que el PSV Eindhoven venció 3-0 al Feyenoord de Santi Giménez. Sólo jugó unos pocos minutos y solo tocó una vez el balón [en fuera de lugar], pero el público mostró, un vez más, el cariño que le ha llegado a tener a los jugadores mexicanos que llegan a su club. Esta vez al "Muñeco diabólico" que a partir de enero jugará para el San Diego FC...

Las estampas restantes, para no perder la costumbre, nos ofrecen panoramas europeos: alemanes, ingleses y españoles...

La estampa navideña alemana ofrece, al llegar al receso navideño, un panorama relativamente habitual: el Bayer ocupa el primer lugar después de 15 jornadas, con 11 victorias, 3 empates, una derrota y 36 puntos. Con cuatro puntos menos, el Bayer Leverkusen ocupa el segundo puesto, también con una sola derrota, pero con 5 empates [este año no ha tenido la suerte o la capacidad para ganar partidos en los últimos minutos. En ese panorama, llama la atención que el Borussia Dortmund ocupe el sexto lugar con 25 puntos y, más aún, que el Stuttgart que el torneo 2023-2024 ocupó el segundo lugar, ahora se encuentre en el décimo con 23 puntos.

La estampa española que también detiene su torneo por Navidad y Año Nuevo, nos ofrece un panorama más que habitual aunque con los principales protagonistas en posiciones distintas... El revitalizado Barcelona de Hansi Flick ocupa el tercer lugar con 38 puntos, después de haber ocupado el primero a lo largo de varias jornadas en las que parecía encaminarse, sin oposición, a la obtención de un nuevo campeonato. El Real Madrid, por su parte y a pesar de lo mucho que han dejado que desear varias de sus actuaciones y, más especialmente, las de Kylian Mbappé se sitúa en el segundo puesto con 40 puntos y un partido pendiente contra un Valencia que aparece en zona de descenso con solo 12 puntos. La sorpresa en este panorama proviene del Atlético de Madrid que, sin hacer mucho ruido, llega al parón de invierno en el primer lugar, con 41 puntos y un partido menos...

La última estampa de este álbum navideño nos ofrece un panorama inglés un tanto extraño en el que los equipos de Manchester aparecen en los lugares 7 [el City] y 13 [el United]. En el caso del United, la extrañeza es menor porque, desde la partida de Sir Alex Ferguson, no han vuelto a ver la suya, pero en el caso del City si que llama la atención porque ese equipo que a lo largo de varios años deslumbró al mundo y se tornó poco menos que invencible, ahora parece que se la ha olvidado ganar. También llama la atención que el Liverpool sin Klopp esté teniendo una temporada tan buena y ofreciendo un fútbol tan atractivo como efectivo que le tiene en el primer lugar, cuatro puntos arriba del Chelsea y seis del Arsenal, teniendo un partido menos...



SECRETARÍA DE
DESARROLLO SUSTENTABLE

"Por un Nayarit Sustentable"

Si harás uso de
plásticos y desechables
en tus fiestas
decembrinas...
te invitamos a
consumir productos
biodegradables



<https://sds.nayarit.gob.mx>

@SDSNayarit @SDSNay



SECRETARÍA DE
SEGURIDAD Y PROTECCIÓN
CIUDADANA

¡Cuidate del frío!

- Mantente hidratado y prefiere bebidas calientes.
- Lava constantemente tus manos.
- Abrígate bien.





Menores en resguardo en la Casa Hogar DIF Culminan tres parejas proceso de adopción

La titular de la asistencia social en la entidad celebró el esfuerzo y compromiso de las madres y padres adoptivos, quienes cumplieron cabalmente con todos los requisitos legales, psicológicos y administrativos necesarios para obtener su certificado de idoneidad

Redacción

En un momento lleno de amor y esperanza, la doctora Beatriz Estrada Martínez, presidenta del Sistema DIF Nayarit, encabezó la culminación del proceso de adopción de una niña, un niño y un adolescente que se encontraban bajo resguardo provisional en la Casa Hogar DIF, quienes ahora tienen una segunda oportunidad de vivir en familia, rodeados del cariño, la protección y el amor incondicional que solo un hogar puede ofrecer.

La titular de la asistencia social en la entidad celebró el esfuerzo y compromiso de las madres y padres adoptivos, quienes cumplieron cabalmente con todos los requisitos legales, psicológicos y administrativos necesarios para obtener su

certificado de idoneidad. Con emoción, agradeció a estas familias por abrir su corazón y darles a estos menores la posibilidad de crecer en un entorno seguro, lleno de amor y guía, resaltando además la alegría de que pasarán la Navidad en un hogar lleno de calidez, rodeados del amor de su nueva familia.

Este acontecimiento simboliza el derecho de cada niña, niño y adolescente a vivir en familia, pero también el compromiso del Sistema DIF Nayarit, de trabajar para garantizar que ningún menor carezca del amor y la estabilidad que necesitan para construir un futuro brillante y lleno de oportunidades. Hoy, gracias a estas familias valientes, tres corazones encontraron su hogar donde podrán disfrutar de una vida plena.

Por medio de los programas sociales Recibió Nayarit de Bienestar 7 mil millones de pesos en 2024



El día de hoy ya se está entregando a los productores agrícolas el pago pendiente por 32 millones de pesos a 29 mil beneficiarios en la entidad, informó también la delegada del Bienestar en Nayarit, Patricia Urenda Delgado

Oscar Gil

El próximo 24 de diciembre la Secretaría de Bienestar en Nayarit estará dispersando los apoyos del programa de producción para el Bienestar que estaba pendiente de entregar al sector agrícola por parte de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, desde el pasado mes de julio, informó la titular de esta dependencia federal en Nayarit, Patricia Urenda Delgado en la que sería su última conferencia de prensa del año 2024.

“Los beneficiarios son más de 29 mil y asciende a más de 32 millones de pesos lo que se va a pagar y la producción es dependiendo, hay unas reglas de operación en las que dice que es lo que producen, en este caso por ejemplo el maíz, la caña, café y pues dependiendo las hectáreas que haya registrado reciben un monto, pero el momento base podríamos decir que son 6 mil pesos por

hectárea, ya dependiendo lo que hayan registrado.

“Es único pago anual y quedamos a nivel nacional dentro de los ocho estados que no se les pagó, sin embargo ya se hizo el esfuerzo y muchas personas han estado preguntando por este apoyo, pues son 29 mil beneficiarios”.

Durante sus declaraciones, Urenda Delgado compartió un resumen anual de todos los resultados que ha tenido Bienestar Nayarit: “Informarles a todos los nayaritas que la derrama económica que dieron los programas de bienestar aquí en el estado es de 7 mil millones de pesos anuales, poco más de 7 mil millones de pesos. Nosotros recordemos que Del Nayar es uno de los municipios que está considerado en el CONEVAL como de mayor pobreza, pero también recordemos que durante el año se dio la información de que a través del CONEVAL se redujo más de 9.5

millones salieron de la pobreza; esto que quiere decir, que todos los programas de Bienestar de alguna manera acertada han llegado a las personas que más lo necesitan y esta es el cierre que tiene Bienestar en Nayarit; los 9.5 millones es a nivel nacional y aquí en Nayarit, bueno cerramos con esta derrama económica.

“Y aparte de eso pues tenemos nuevos programas que ya se les ha estado comentando de los cuales, aquí se no van a incorporar 12 mil beneficiarios más, en estos beneficiarios estamos hablando de las mujeres Pensión Bienestar que cerramos con 9 mil 15 mujeres, que a partir del mes de febrero estarán recibiendo por primera vez, está beneficio que es recordemos que es un reconocimiento a todo su trabajo a todas las mujeres ahorita de 63 y 64, y tuvimos una época o una etapa de ingresos para pensión de personas adultas

mayores se adhirieron 3 mil 75 adultos mayores, lo que quiere decir que estas no dan poco más de los 12 mil personas que se están adhiriendo a este programa, aparte de lo más de 300 mil que tenemos ya y que están recibiendo algún tipo de beneficio por parte de los programas del Bienestar”.

Asimismo, Urenda Delgado destacó que la gran mayoría de los beneficiarios están en Del Nayar, Huajuicori, la Yesca: “En zonas muy alejadas de difícil acceso, en las que duran hasta 8 horas para llegar a su comunidad y hasta allá estamos yendo también con los censos para que no se queden fuera del programa también del programa Salud Casa por Casa, esto es lo que ha hecho Bienestar en lo que va del año y los programas que vienen; ya lo ha dicho nuestra presidenta que todos los programas continúan y no sólo eso, que han pasado ya a rango constitucional”.

Pretendieron disfrazar los incrementos de impuestos Tacha de abusivos la diputada Tiscareño a los alcaldes de Acaponeta y Santiago

“Al final de cuentas que la gente se dé cuenta realmente que es lo que está uno trabajando aquí en la curul porque no solamente estamos para levantar la mano, estamos para defender los intereses del pueblo”, dijo ufana la legisladora Nataly Tiscareño Lara

Oscar Gil

Lamenta la diputada local por Santiago y San Blas, Nataly Tiscareño Lara la postura que han asumido algunos alcaldes que sin tocarse el corazón, han intentado imponer nuevos impuestos sin considerar o apiadarse de la condición económica de sus representados y de la que impera en gran parte del territorio nacional.

Señaló que dentro de los alcaldes abusivos están los de Santiago y Acaponeta, que en su ley de ingresos intentaron disfrazar impuestos con un 100% de incrementos y que al final solo se les autorizó un 10 por ciento.

“Hubo algunos artículos que no se los aprobamos en cobros que se querían hacer de más del 300% por ejemplo, en el tema del

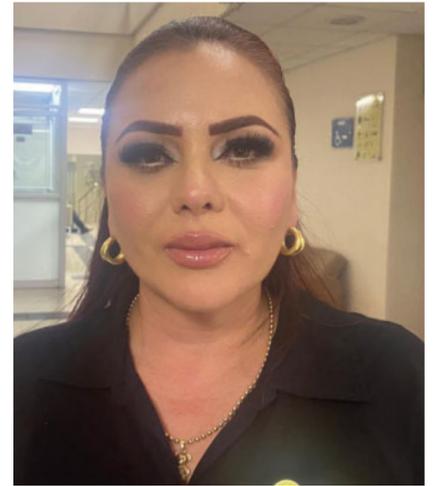
agua hubo un detalle en la reconexión, hubo varias cosas que pasaron porque tu servidora tiene un compromiso con los santiaguenses y al final de cuentas que la gente se dé cuenta realmente que es lo que está uno trabajando aquí en la curul porque no solamente estamos para levantar la mano, estamos para defender los intereses del pueblo.

Algo que nos brinco en Santiago y lo considero fuera de los tiempos, fue el tema del factor que, que si bien está dentro de la recaudación pública, su cobro no es correcto, pues hay que recordar que además fue un compromiso de campaña y creo que las personas dentro de la política lo más que debemos tener es palabra, y bueno pues vimos que ya se puso cobro, incluso hasta por metros cuadrados o metros cúbicos, como venía en la

ley de ingresos; *¿y cuanto es lo que se pedía para la renta de vector?* la renta de vector no estaba contemplado dentro de la ley de ingresos, era un concepto nuevo el que se pretendía aplicar, hacia un cobro mil 600 pesos si mal no recuerdo y al otro de 2 mil 600 pesos a uso comercial; aclárese algo, si lo contratas por la vía privada es muchísimo más barato el que renta el municipio y también es un vector que están buena condiciones porque está muy bien, pero y lo que peleaba o parte de lo que yo alego es si es parte de un compromiso con los santiaguenses porque tienen colapsado su drenaje, entonces yo creo que esos compromisos se tienen que cumplir”.

En lo que corresponde al ayuntamiento de Acaponeta, el edil sigue cerrado sin querer atender y responder al pago y cobro del 15 por ciento destinado a la Universidad Autónoma de Nayarit.

“Dentro de la ley de ingresos, Acaponeta, triste porque no trae el impuesto, sabemos que esto viene de la Suprema Corte de Justicia de la Nación, es un acuerdo de voluntades como yo lo hemos dicho, los presidentes municipales no están obligados, tienen autonomía, pero claro está que en ese acuerdo-compromisos como no velar por que los estudiantes nayaritas sigan dentro de ese sueño de ser profesionistas y que culminen



y ese propuestos es más que necesario para lo que es la UAN, al final de cuentas, lo que si vamos a hacer es inspeccionar muy bien si se está cobrando o no el recurso porque entonces si él dice que ya no se está cobrando el 16 por ciento, que se cobra para la UAN, se debe de ver reflejado dentro del pago deducido en los impuestos de los Acaponetenses y bueno pues vamos a estar muy al pendiente de estos dos temas”.



Para el 25 de diciembre y el 1 de enero

Anuncian suspensión de servicio de recolección de basura en Tepic

La autoridad municipal hace un llamado a la colaboración y comprensión de los tepiqueños para evitar sacar la basura fuera de los horarios establecidos

Oscar Gil

La Dirección de Aseo Público de Tepic informa a los habitantes del municipio sobre los cambios en el servicio de recolección de basura durante las festividades de diciembre y enero. Con motivo de las celebraciones de Navidad y Año Nuevo, se realizarán ajustes en los horarios de recolección de desechos.

Este 24 y 31 de diciembre, el servicio de recolección de basura será adelantado en tres turnos: por la mañana a las 6:00 A.M., al mediodía a la 1:00 P.M., y por la tarde a las 6:00 P.M. Esta medida tiene como objetivo garantizar

la limpieza de las calles y avenidas en días festivos.

Por otro lado, la Dirección de Aseo Público anuncia que el servicio será suspendido el 25 de diciembre y el 1 de enero, reanudándose de manera normal el 26 de diciembre y el 2 de enero, respectivamente.

La autoridad municipal hace un llamado a la colaboración y comprensión de los tepiqueños para evitar sacar la basura fuera de los horarios establecidos. Además, se recuerda que aquellas personas que no respeten estos tiempos podrían ser sancionadas y presentadas ante los juzgados cívicos.



XXXIV LEGISLATURA

CON LA APROBACIÓN DE LA REFORMA CONSTITUCIONAL FEDERAL, PROMOVEMOS LA CONEXIÓN DE LAS COMUNIDADES A TRAVÉS DE:

- El impulso a la construcción de caminos artesanales.
- La gestión de ampliación de vías de comunicación, telecomunicaciones y radiodifusión.
- El fomento al acceso a internet de banda ancha en las zonas donde más se necesita.



www.congresonayarit.gob.mx

En la décima audiencia ciudadana Escucha y atiende el alcalde a vecinos de Bucerías

"Me da mucho gusto saludarles. Ya con estos amaneceres heladitos, frillitos, y ya casi a punto de que sea Nochebuena y Navidad", dijo el presidente municipal al dar inicio a la audiencia

Argimiro León

La mañana de este lunes, el doceavo ayuntamiento de Bahía de Banderas llevó a cabo su décima Audiencia Ciudadana, esta vez en la comunidad de Bucerías, donde los habitantes tuvieron la oportunidad de acercarse a su gobierno para plantear solicitudes y recibir apoyo.

El presidente municipal Héctor Santana inició la audiencia desde temprana hora, atendiendo personalmente a los ciudadanos y compartiendo un mensaje lleno de calidez:

"Me da mucho gusto saludarles. Ya con estos amaneceres heladitos, frillitos, y ya casi a punto de que sea Nochebuena y Navidad. Les deseo de corazón que pasen días muy bonitos, y en compañía de toda su familia, que haya paz, tranquilidad y bienestar en su hogar."

Asimismo, el alcalde reconoció el trabajo de los directores presentes, destacando su disposición para atender las problemáticas planteadas por los ciudadanos y buscar soluciones efectivas.

Durante la audiencia, que se llevó a cabo de 7:00 de la mañana a 2:00 de la tarde, más de 200 ciudadanos fueron atendidos

en servicios diversos, incluidos apoyos económicos, asesoría jurídica, descuentos en servicios como agua potable y predial, así como atención médica. Las familias asistentes disfrutaron de un desayuno que incluyó atole, café y tamales mientras esperaban su turno.

Por su parte, la doctora Nadia Paniagua, jefa del gabinete, informó que el sistema DIF municipal, presidido por Margui Zúñiga de Santana, ofreció servicios médicos durante la Audiencia Ciudadana. Estos incluyeron consulta de medicina general, atención psicológica, nutrición, rehabilitación física y apoyo en servicios sociales. La doctora también señaló que, aunque las audiencias inician temprano, muchas personas llegan desde las 4:00 de la mañana para tomar sus fichas, y no solo participan habitantes de Bucerías, sino también ciudadanos de otras localidades del municipio.

Con esta décima audiencia, el gobierno municipal reafirma su compromiso de mantenerse cercano a la ciudadanía, brindando soluciones efectivas y fortaleciendo el vínculo entre el gobierno y los habitantes.



Rápidos en el agua, torpes en tierra, dice Nuñez Bueno

Cocodrilos en las playas de Nayarit son un peligro: Protección Ciudadana

Si se detecta la presencia de un cocodrilo en las playas de Nayarit, se suspenderá el ingreso de bañistas al mar por motivos de seguridad, informó el director general de Protección Ciudadana y Bomberos

Fernando y Misael Ulloa

"Las playas de Nayarit están en condiciones óptimas para los bañistas, pero se recomienda precaución al ingresar al mar. Es importante evitar las olas altas y las corrientes de mar adentro para evitar posibles desgracias familiares", declaró en entrevista Héctor Pedro Nuñez Bueno, director general de Protección Ciudadana y Bomberos del estado de Nayarit.

Además, el funcionario estatal advirtió sobre la presencia de cocodrilos en algunas playas del estado, lo que representa un riesgo significativo para las personas que se encuentren dentro del agua.

Detalló que los reptiles son más peligrosos dentro del agua que en la arena, pues indicó que los cocodrilos sobre la arena se mueven de forma lenta y torpe.

Ante esta situación se insta a la población y turistas, tanto nacionales como internacionales, a reportar cualquier



avistamiento de cocodrilos en las playas de la entidad e inmediatamente reportarlos al teléfono 911.

Nuñez Bueno especificó que si se detecta la presencia de un cocodrilo en las playas de Nayarit, se suspenderá el ingreso de bañistas al mar por motivos de seguridad.

PROMOCIÓN 50/50

El hogar que mereces
a tu alcance.

50%
Pago inicial

5%
de descuento en tu lote

Saldo en
4
pagos

CONTACTA A NUESTROS
ASESORES HOY MISMO:
☎ 311 214 1802

BIOSFERA

WWW.BIOSFERARESIDENCIAL.COM.MX

Saldo restante en pagos mensuales, idénticos y consecutivos.
Válido para Coto Arrecife. *Consultar bases y condiciones.

BONO DECEMBRINO

JARDINES DE SAN JUAN

Contratar un plan previsor es un acto de amor y protección hacia tus seres queridos, además una inversión inteligente.

Válido al 31 de diciembre 2024. Aplican Restricciones.

311 218 0557

En acciones conjuntas

Refuerza México bioseguridad avícola para mantener estatus libre de influenza

El último brote de influenza aviar en aves comerciales de México se presentó en octubre del 2023. El Senasica opera acciones estratégicas que fortalecen la sanidad avícola de nuestro país

Redacción

Con el propósito de mantener el estatus de país libre de influenza aviar de alta patogenicidad (IAAP) AH5N1, la Secretaría de Agricultura y Desarrollo Rural hace un llamado a las y los productores avícolas a reforzar las medidas de bioseguridad en sus granjas, así como unidades de traspato y notificar inmediatamente a la autoridad sanitaria cualquier anomalía que observen en sus animales.

México se mantiene hasta el momento como país libre de la enfermedad, ya que el último brote de IAAP AH5N1 en aves comerciales se presentó en octubre del 2023, por lo que el Servicio Nacional de Sanidad, Inocuidad y Calidad Agroalimentaria (Senasica) opera acciones estratégicas, como el programa de verificación de medidas de bioseguridad en granjas comerciales y el control de la movilización, las cuales han fortalecido la sanidad avícola de nuestro país.

Las medidas han sido exitosas, ya que durante 2024 no se han confirmado casos positivos en granjas comerciales. En tanto que en los Estados Unidos de América, en el mismo periodo, se han reportado 73 focos en aves comerciales y 49 en traspatios, lo que ha obligado a sacrificar más de 11 millones de aves.

Las acciones realizadas por el Senasica han protegido el abasto nacional y la seguridad alimentaria de las y los mexicanos, ya que la principal fuente de proteína de origen animal proviene de las producciones avícolas, con un consumo anual per cápita de carne de pollo de 37.3 kilogramos y un consumo anual per cápita de huevo de 24.4 kilogramos.

Es importante precisar que durante la temporada otoño-invierno, especialistas de la Dirección de la Comisión México-Estados Unidos para la Prevención de la Fiebre Aftosa y otras Enfermedades de los Animales (CPA) del Senasica han confirmado casos de IAAP AH5N1 en aves silvestres, sin embargo, esto no afecta el estatus de país libre. Su detección ha sido notificada a la Organización Mundial de Sanidad Animal (OMSA).

La circulación del virus en ambientes silvestres es común durante esta temporada,

derivado de la migración de aves provenientes de Estados Unidos y Canadá hacia el centro y sur del continente americano. Por ello, el Senasica mantiene activo su sistema de vigilancia epidemiológica, con monitoreo para influenza aviar en granjas comerciales, traspatios y aves silvestres para detectar de manera oportuna cualquier caso.

La Dirección General de Salud Animal del Senasica subrayó que los patos y los gansos migratorios no visitan las granjas avícolas, no obstante, en los humedales —donde pernoctan para alimentarse y descansar— pueden convivir con otras aves residentes que pueden contagiarse y visitar las granjas avícolas que no tienen medidas de protección contra ellas, como las mallas pajarreras.

Es por ello, que la bioseguridad de las unidades productivas es la mejor protección contra la influenza aviar, y es responsabilidad del avicultor proteger sus parvadas. La Secretaría de Agricultura y Desarrollo Rural llama a todo el personal de las granjas para implementar como mínimo las siguientes acciones:

Baños obligatorios con cambio de ropa para ingresar a las granjas.

Reforzar las mallas pajarreras y mantener las puertas cerradas, con el fin de evitar el ingreso de aves residentes que pueden estar infectadas, como los zanates y gorriones.

Todas las granjas comerciales deben tener bajo contrato a una médica o un médico veterinario responsable autorizado (MVRA) en unidades de producción de aves, para que verifique el cumplimiento de las disposiciones oficiales de sanidad animal.

Avisar a la CPA de manera inmediata cualquier incremento en la mortalidad de aves o baja en la producción de huevo.

Para reportar la sospecha de la presencia de una enfermedad o plaga exótica de los animales, el Senasica pone a disposición de las personas productoras y población en general el número de teléfono: 800 751 2100, disponible las 24 horas del día, y la aplicación Avise, utilizable en sistemas iOS y Android; también pueden reportar en cualquier oficina de la Secretaría de Agricultura, el Senasica o de la CPA, ubicadas en los 32 estados de la República.



Tras medidas emitidas por Estados Unidos

Crearé México campos fronterizos para recibir a migrantes deportados

México construirá 25 campos fronterizos para recibir a migrantes mexicanos deportados de Estados Unidos, ofreciendo apoyo humanitario e reintegración

NotiPress

El Gobierno de México anunció la construcción de 25 campos fronterizos destinados a acoger a ciudadanos mexicanos deportados desde Estados Unidos. Este proyecto responde al incremento de deportaciones previsto bajo la nueva administración estadounidense, liderada por Donald Trump, quien asumirá la presidencia el 20 de enero de 2025.

Los campos estarán distribuidos a lo largo de la frontera norte del país, en puntos estratégicos para facilitar la recepción, atención y reintegración de los migrantes. Según fuentes oficiales, estos centros estarán equipados con servicios básicos, asistencia médica y apoyo psicológico. También se planea incluir programas de reintegración laboral y educativa

para ayudar a los deportados a reincorporarse a sus comunidades de origen.

El anuncio coincide con un aumento en las tensiones migratorias entre ambas naciones, derivado de políticas más estrictas implementadas en Estados Unidos para contener la inmigración irregular. Además, México se prepara para un posible incremento en el flujo de retornos forzados en los próximos meses, lo que ha generado preocupación entre organizaciones defensoras de los derechos humanos y gobiernos locales en los estados fronterizos.

En un comunicado, el Instituto Nacional de Migración (INM) destacó que esta medida busca "proteger la dignidad y los derechos humanos de los migrantes mexicanos al garantizarles una recepción ordenada y segura". El proyecto forma parte de un esfuerzo más amplio del Gobierno de México por gestionar de manera efectiva los retos que presenta la migración forzada. Sin embargo, organizaciones civiles han señalado la necesidad de garantizar la transparencia en el manejo de recursos y la supervisión de las condiciones en los campos para evitar posibles violaciones de derechos humanos.



Tras dichos de Trump sobre cárteles en México

Descarta Sheinbaum intervención militar por parte de Estados Unidos

Sheinbaum descarta intervención militar tras anuncio de Trump sobre cárteles como terroristas. Confía en acuerdos sobre seguridad y migración con el presidente electo de EE.UU

NotiPress

La presidenta de México, Claudia Sheinbaum, negó que el plan de Donald Trump, presidente electo de Estados Unidos, de declarar a los cárteles como organizaciones terroristas implique intervención militar en territorio mexicano.

El domingo 22 de diciembre de 2024, Trump anunció que, tras asumir la presidencia el próximo mes, designará a los cárteles del narcotráfico como "organizaciones terroristas extranjeras". Sin embargo, Sheinbaum aseguró que esto no significa acciones militares en México. "Él habla de las propias agencias hacia Estados Unidos (...) Nunca menciona intervencionismo en nuestro país", aclaró la mandataria durante su conferencia matutina del 23 de diciembre.

Sheinbaum también destacó que ha sostenido dos conversaciones telefónicas con Trump, y confía en que ambos gobiernos podrán alcanzar acuerdos en temas prioritarios como migración y seguridad. "Estoy convencida de que tendremos una buena relación de respeto, como la que tuvo con el expresidente López Obrador", señaló.

Asimismo, mencionó que en una de las conversaciones con Trump, compartió

detalles de la estrategia implementada por el expresidente Andrés Manuel López Obrador contra el consumo de drogas. En este contexto, Trump anunció que planea lanzar una campaña masiva contra el fentanilo y otras sustancias ilícitas.

Por otro lado, el presidente electo reafirmó su intención de expulsar a pandillas criminales y dismantlar redes delictivas en Estados Unidos, destacando la presencia del Tren de Aragua, una organización de origen venezolano. Trump calificó a Sheinbaum como "una mujer encantadora y maravillosa" y enfatizó que México debe fortalecer sus esfuerzos para detener el tráfico de drogas en la frontera.

Durante un foro en Arizona, Trump reiteró su postura firme contra el crimen organizado, afirmando que designará a los cárteles como terroristas el mismo día que asuma el cargo. "Toda esta red criminal que opera en suelo estadounidense será dismantelada, deportada y destruida", aseguró. Aunque las declaraciones han generado inquietud sobre posibles tensiones entre ambos países, Sheinbaum se mostró optimista sobre la posibilidad de mantener una relación de colaboración y respeto mutuo.



Retiran estudio más citado

López-Gatell tenía razón: Retiran estudio sobre hidroxiquina

Estudio sobre hidroxiquina es retractado por fallas éticas mientras López-Gatell advertía desde 2020 la falta de evidencia para su uso contra la Covid-19

NotiPress

El 18 de diciembre de 2024, la revista científica Nature informó que un estudio sobre la eficacia de la hidroxiquina (HCQ) contra la Covid-19 fue oficialmente retractado. Publicado en 2020, el artículo había sido ampliamente citado, acumulando casi 3,400 menciones según la base de datos Web of Science, pero generaba controversia desde su aparición por fallas éticas y metodológicas.

La retirada del estudio fue atribuida a una investigación realizada por la editorial Elsevier y la Sociedad Internacional de Quimioterapia Antimicrobiana (ISAC). La revisión detectó irregularidades graves, como la falta de aprobación ética para los participantes del ensayo, y dudas sobre los datos presentados. Varios coautores solicitaron eliminar sus nombres del artículo por preocupaciones sobre los métodos empleados, y otros investigadores rechazaron la medida.

Hugo López-Gatell, entonces subsecretario de Salud en México, responsable del manejo de Covid-19 durante la pandemia en el país, había advertido en múltiples ocasiones durante 2020 y 2021 sobre la falta de evidencia científica la cual respaldara el uso de la hidroxiquina contra el coronavirus. En una conferencia de prensa del 6 de abril de 2020, señaló: "No existe una demostración científica que los medicamentos cloroquina e hidroxiquina sean útiles para combatir el coronavirus Covid-19". También calificó como desafortunado que se generaran compras de

pánico de este medicamento, causando un desabasto en farmacias.

Didier Raoult, un microbiólogo francés quien alcanzó notoriedad durante la pandemia por su promoción de la HCQ, fue el encargado de liderar el estudio. Según el artículo de Nature, Raoult y otros coautores defendieron la integridad de la investigación en repetidas ocasiones. Si bien enfrentaron críticas de especialistas en ética e integridad científica, Elisabeth Bik, consultora en integridad científica, declaró: "Este artículo nunca debería haberse publicado, o debería haberse retractado inmediatamente después de su publicación".

El estudio original, publicado el 16 de marzo de 2020 como preimpresión, y días después en una revista científica, reportaba que la hidroxiquina, combinada con el antibiótico azitromicina, redujo la carga viral en 20 pacientes. Sin embargo, críticas posteriores señalaron que los participantes no habían sido asignados aleatoriamente y todavía faltaban datos cruciales sobre la aprobación ética. En abril de 2020, La ISAC indicó el incumplimiento de los estándares de la revista, pero en ese momento optó por no retirarlo para permitir el debate científico.

Por el año 2021, López-Gatell reiteró que la HCQ había sido descartada como tratamiento contra la Covid-19. En una conferencia del 9 de febrero, explicó: "La hidroxiquina quedó descartada". Esto fue tras evaluaciones las cuales demostraron no cumplir con los objetivos de reducir la mortalidad, la hospitalización o la probabilidad de enfermedad grave.

